

Una formidable revolución en los Estados Unidos

Era una organización de los bolshevikis

Se fusila por meterse las manos a la bolsa

Servicio Especial del DIARIO DEL COMERCIO

EL ANSIA DEL PETROLEO. ADQUISICIONES DE LA STANDARD EN MEXICO

NUEVA YORK, 3.—La Standard Oil Company, el trust petrolero más importante de los Estados Unidos acaba de adquirir en territorio mexicano cerca de 100 mil acres de terreno, los que se dispone explotar.

LA RESTAURACION INDUSTRIAL DE RUSIA LA HARAN ESPECIALLY ALEMANES

COPENHAGUE, 3.—Se está terminando la construcción de una estación inalámbrica situada a 432 kilómetros de Moscú con la cual se espera obtener comunicación directa con América.

SE FUSILARA A LOS CIUDADANOS QUE LLEVEN LAS MANOS EN LOS BOLSILLOS

BERLIN, 3.—Se ha publicado una orden emitida por las autoridades locales de Tipperary, conminando con fusilamiento o arresto a los civiles que llevan las manos en los bolsillos.

INTERESANTE REVISTA DEL MERCADO DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 3.—La Revista del mercado correspondiente a la situación de las manufacturas correspondientes a la última semana de abril indica que el precio del carbón continúa firme y que este es un factor importante para la regulación de los precios de algodón que se creía que sufrirían una fuerte reducción han mantenido su precio a causa de que las investigaciones hechas en los campos algodoneros del sur han demostrado que el acraje no es tan excesivo como al principio se creyó.

UNA REVOLUCION SOCIALISTA A PUNTO DE ESTALLAR

NEW YORK, 3.—Todos los periódicos publican en grandes caracteres y con numerosos detalles el descubrimiento de un formidable complot revolucionario de carácter bolshevik que debía estallar hoy simultáneamente en todo el territorio de los Estados Unidos.

PRISIONEROS QUE ASALTAN A SUS GUARDIAS PARA FUGARSE

BRESLAU, 3.—Cien prisioneros de nacionalidad polaca reclusos en la cárcel de Brieg intentaron fugarse atacando con arma a la guardia.

El Gobierno de Colombia niega categóricamente el rumor de su ayuda a PANAMA

(Tercera Contestación)

Creo que la mejor que puedo hacer para combatir la falsa aserción de "La Tribuna", publicada en días pasados, de que las armas de Panamá procedían de Colombia, es publicar la siguiente traducción de "The Times", cuyo recorte, en inglés, queda en mi poder para el que quiera verlo. Dice así:

"Colombia declara que no ha enviado armas al Istmo"

(Especial para el Times) Washington, abril 14.

El Secretario Hughes fué avisado hoy por la Legación de Colombia en Washington que el Gobierno de Colombia niega categóricamente el rumor publicado últimamente de que han sido enviadas armas y municiones a Panamá, de Buenaventura y Cartagena.

Según estos rumores Colombia se preparaba a juntarse con Panamá en la controversia de linderos con Costa Rica y había enviado armas y municiones de los dos puertos ya citados, para uso de la actividad militar contra Costa Rica.

La actitud del Gobierno de Colombia a este respecto satisface a los Estados Unidos. En la cuestión de Panamá el Gobierno Americano cree que Panamá debe demostrar su respeto para el Arbitro Internacional, poniendo en ejecución lo que concierne a su lado, Y TAN LIGERO COMO SEA POSIBLE: debe ejecutar pues la sentencia dictada por el Chief Justice White, pues tanto Panamá como Costa Rica se comprometieron a aceptarla por medio de una escritura formal.

Se espera aquí, en los círculos oficiales, que la irritación puede ser evitada y que los sentimientos ya levantados acerca de la disputa sean moderados, así que una solución sea aceptada por todos los interesados.

FUSILAMIENTOS A GRANEL; EL GOBIERNO REPRIME SEVERAMENTE A LOS REVOLTOSOS

MEXICO, 3.—El Jefe de las operaciones en el Estado de Jalapa ha recibido órdenes de la Secretaría de la Guerra al efecto de que instale mañana el personal que formará el Consejo de Guerra que juzgará a los hermanos Jesús y Miguel Trajo, por rebelión.

PARA EVITAR CONFLICTOS DURANTE LA FIESTA DEL TRABAJO

MADRID, 3.—La disposición del gobierno prohibiendo las manifestaciones en celebración del día del trabajo ha causado gran descontento en el gremio obrero, y para evitar fricciones las autoridades cambiaron de opinión resolviendo permitir las manifestaciones por temor de que los obreros no cumplieran con la prohibición y se presentaran rozamientos entre las autoridades y los manifestantes.

NO LE QUIEREN PRORROGAR EL VENCIMIENTO DE UN PAGARE

PARIS, 3.—Antes de embarcarse para Londres, reiteró Briand sus declaraciones, asegurando que Francia no admitiría prórroga para Alemania en lo relativo al pago de reparaciones que venció el 10 de mayo.

Guillermo Padilla

Este muchacho, Memo Padilla, se enganchó el primero en los instantes supremos de Febrero, para ir a ofrecerle por su bandera y por su Patria. El entró por el Coto a bordo de la Sultana; a la cupo la honra de batirse al lado de sus bravos camaradas, y una bala le atravesó el brazo derecho; luego otra, y por fin una tercera le rompió la mano. Cayó prisionero y regresó a Costa Rica donde no hay medios ni especialistas para devolver a la mano que se batió heroica, a la mano que quedó sin acción, su antigua habilidad. En el exterior si le será curada; por eso hoy el Congreso va a aprobar en tercer debate el simpático proyecto del diputado Leiva que pide a la Patria ordene la curación de quien se ofreció por ella generoso y valiente.

Hermoso chalet en venta

Por tener que ausentarme del país vendo mi casa de habitación sita en el Barrio de Otoya, ocupada actualmente por el señor Presidente de la República.

LEONOR DE ESPINOSA

En beneficio de la Cruz Roja Costarricense

La simpática Compañía de opereta "Obregón-Palou", ofrece para el próximo día 5 del corriente mes una espléndida función en el Teatro Trébol, cuyo producto será destinado para la benéfica institución La Cruz Roja Costarricense.

ELOY TRUQUE

CONSEJO SUPREMO DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE

El Consejo Supremo de la Cruz Roja Costarricense, da las más expresivas gracias a la Compañía Obregón-Palou, por el gesto generoso que ha tenido al dedicar una función a beneficio de la Cruz Roja Costarricense y al mismo tiempo tiene el gusto de invitar al público para que asista a ese beneficio, que se efectuará el jueves 5, en el Teatro Trébol, a la hora de costumbre.

San José, Mayo 3 de 1921

Carta abierta

Puntarenas, 2 de mayo de 1921. Señor Redactor del Diario del Comercio San José

Muy señor mío: En su período de estos días veo una nota relativa a la creación de una Escuela de Agricultura en la villa de Guadalupe y como yo soy de los damnificados con el cierre de la que regentaba el Licenciado don Luis Cruz Meza, pues ya habla cursado el primer año, he sentido profunda alegría con la noticia que se da y deseo por los medios que estén a mi alcance colaborar para que sea fundada la institución dicha, ya que los pobres no podemos salir de nuestro terruño a continuar los estudios en otra nación.

Me satisface altamente que haya costarricenses que como don Luis Cruz Meza se interesen por el porvenir de los jóvenes costarricenses que no tenemos más horizonte que el que nos puedan ofrecer los hombres de buena voluntad y como eso va en beneficio del país, los caracteriza como buenos patriotas.

Atentamente, Arturo Araya H. Estudiante de Agricultura

Los trabajos de un director

Son importantes los trabajos que ha emprendido don Alberto Quesada, inteligente y laborioso Director de la Escuela de San Vicente de Moravia, haciendo revivir el Campo de Ensayos, que estaba completamente abandonado.

Existen tendencias marcadas de ciertos vecinos para que ese terreno se venda, cuando debieran conservarlo como reliquia sagrada, pues se debe su adquisición a la hermosa iniciativa del que fué en vida un profesor modelo, orgullo de las letras patrias, don Porfirio Brenes Castro.

Es muy de censurar que haya padres de familia que sustenten ideas tan extrañas, que pretenden sacar a los alumnos del quinto grado de la Escuela, solamente para que no recibieran clases de agricultura, siendo como es esa una región completamente agrícola.

En cambio, de muchos lugares de la República, nos escriben a cada momento, solicitando con interés informes sobre la creación que hay en proyecto para establecer escuelas de agricultura, que tan to provecho hacen a nuestra juventud.

Hace falta un telegrafista

En Villa Fernández Güell es de suma necesidad un telegrafista. Puede servir ese cargo el mismo Agente de Policía, a fin de no quebrantar la forma económica que se ha iniciado.

AL SIGLO NUEVO.—A. Herrero & Co.

Quong Tai Chong & Co. (JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores PUNTARENAS, C. R.

BOSQE TRISTE 30 de abril de 1921.

LA GRANJA de José Rodríguez M.

ACABA DE RECIBIR EL SURTIDO MAS GRANDE QUE HAY EN EL PAIS

Conites Buzin. Once clases de sobres para cartas, 20 clases de lápices, 10 clases de diferentes formas de tizas para café y el surtido más acabado en loza de hierro. Jabón Sunlight. Cemento, Leche Condensada, Maicena, Arroz, Alambre de Púas inglés, vasos y manteca que vendemos al 10% menos que los demás almacenes.

El producto del Ferrocarril al Pacífico

Se ha publicado en el "Diario Oficial", un dato acerca de los ingresos del Ferrocarril al Pacífico, que dice así: Del 10. de abril al 22 del mismo año 1921

Del 10. de abril al 22 del mismo año 1920

Estos ingresos, es dinero que percibe la caja en efectivo, o es que los implementos que recibe el Ferrocarril se ponen en Haber como dinero cobrado?

En estos ingresos anotarán lo que entra o sale despachado para consumo de la misma Empresa, fijando un valor que dan como real y efectivo, sin que sólo exista más que imaginariamente?

No queda la duda, y lo que conviene saber es el ingreso que percibe el Ferrocarril por fletes y trasportes particulares, para convencernos de la buena marcha administrativa de esa Empresa Nacional, que siempre ha producido regulares beneficios, aún en los tiempos peores.

Los preparativos para la consagración de Monseñor Castro

Se nos informa que esta gran solemnidad se celebrará el día 15 del corriente mes.

Ya dimos cuenta en números anteriores de las regias ceremonias que tal acto exigen, y en las que han de oficiarse el alto Clero.

El Palacio Episcopal ha sido objeto de toda clase de reformas y preparativos, tanto en la capilla privada de Su Señoría Ilustrísima como en las demás dependencias del Edificio.

Estos importantes trabajos estuvieron a cargo del competente maestro de obras don Alfredo Ramírez.

En el Hospicio de Huérfanos se preparan también con toda actividad todos los elementos y símbolos que la liturgia romana exige para el acto de la Consagración. También competentes hermanas y aulladas elaboran importantes piezas de la indumentaria Episcopal.

La Catedral, que con la nueva disposición de Roma, pasa a la categoría de Templo Metropolitano, será a su vez, decorada del modo más elegante.

Dada la multitud de buenas amistades con que cuenta en Costa Rica el doctor Ottón Castro primer Arzobispo de la República, concurrirán a tan solemne festividad el Excmo. señor Presidente de la República, y Miembros de su Gabinete, todo el cuerpo diplomático y consular acreditado en el país, y las más distinguidas personalidades de otras corporaciones.

No puede ni debe pedirse más

A la activa e inteligente empresa del Teatro Moderno, que tiene plenamente acreditada su actividad y buen gusto artístico en el sinnúmero de películas que estrena y en la calidad de las mismas, todas modelo de arte y perfección.

En esto estriba el secreto de su éxito siempre creciente, pues en aquel teatro las funciones se cuentan por llenos.

Para la Matinée de hoy a las 7 p. m. tiene preparada la exhibición de la preciosa cinta "Doncella, casada o viuda?" y para las 8.30 de la noche, la de la bellísima película "La luz de la victoria".

Reflexión

Acabando de salir unos editoriales del DIARIO DEL COMERCIO de los últimos días de abril, en los que se prueba con datos numéricos proporcionados por la oficina de Estadística que la exportación del país en los últimos años ha superado en muchos millones a la importación, viene el señor Presidente de la República diciendo en su mensaje del primero de mayo que "el alza del cambio sólo obedece a la escasez de producción".

No ha consultado el señor Presidente los libros de la oficina de Estadística, ni ha leído los editoriales del DIARIO DEL COMERCIO.

Cuando el papel moneda es convertible por oro, la circulación disminuye en el caso de escasez de producción y el tipo de cambio no sube; pero cuando el papel moneda no es convertible, haya producción o no la haya, el cambio está a merced de los especuladores.

Así como fueron combinaciones artificiales las que dañaron nuestra moneda, son ahora combinaciones artificiales las que se deben poner en práctica para remediar el daño: recoger emisión lo más que sea posible por lo pronto.

HILARIO

Un libro de Quinto

Hace tres meses llegó Quinto Irazábal al país: ya todo el país lo conoce; yo hace treinta años que viví aquí y sólo en casa me conocen. Bueno; lo del caso es que Quinto va a publicar en estos días un libro emocionante "A través del Crimen", el que se está editando donde Lines. El libro será magnífica colección de entrevistas con señores apaches de París, Madrid, Habana, Pekín, Buenos Aires, Coto y Caracas. El libro que saldrá magnífico de los talleres de Lines, viene dedicado a la Prensa Nacional y verá la luz en la semana que se aproxima. Esperamos, pues, el libro de Quinto para hacerle unas frases.

Telegramas rezagados en la central

Orotina, Clotilde Castro, sin dirección; Las Juntas, Amelia Mejía, rehusado; Las Juntas, Arturo Castro, rehusado; Rosario, San Salvador, Leopoldo Cortés, sin dirección; San Salvador, Arthur L. Singer, rehusado; San Salvador, Leoncio Cans, sin dirección; Quezaltenango, Teresa de Lafuente, sin dirección; Managua, Ermelinda Acuña, sin dirección; León, Salvador Cerda, ausente; Cable, New York, Brownlee, sin dirección; Cable, Londres, Gells, (dirigido a Puntarenas) San José, 30 de abril de 1921.

Tipos de cambio

Table with exchange rates for New York, London, Paris, Spain, Italy, Switzerland, Belgium, Hamburg, and Amsterdam.

Teams "La Unión" y "Moravia" PARA GANDUL

No fué el afán de una ganancia pecuniaria lo que nos hizo retarnos para un desafío con una apuesta de \$ 1,000 por nuestra parte, contra \$ 800 de ustedes. No; es la excesiva confianza que tenemos en nuestra agilidad y disciplina de hombres bien formados—repetiendo sus palabras—sobre la de ustedes, CHIQUITINES a nuestro lado, según su decir.

Estreñido que reconocí nuestra superioridad, quedo a sus órdenes.

EDUARDO GENÉ C.

Tres Ríos, 3 de Mayo de 1921.

Agradecimiento

El Consejo Supremo de la Cruz Roja Costarricense, da las más expresivas gracias a la Compañía Obregón-Palou, por el gesto generoso que ha tenido al dedicar una función a beneficio de la Cruz Roja Costarricense y al mismo tiempo tiene el gusto de invitar al público para que asista a ese beneficio, que se efectuará el jueves 5, en el Teatro Trébol, a la hora de costumbre.

San José, Mayo 3 de 1921

Los puros San Toi y Diplomático de B. A. GONZALEZ & Co.

Los mejores

Gran Concurso de Belleza Mundial

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios portorriqueños "La Comedia Ilustrada" y "Le Journal".

Voto por la señorita

Provincia de

CAMARA DE COMERCIO

"ELI, ELI.."

El Sr. Presidente de la República, en su Mensaje al Congreso Constitucional dice:

"El alza del cambio sólo obedece a la escasez de nuestra producción; si esta fuera opima no habría poder humano que lo mantuviera a tipos elevados. Nuestra producción es la que tiene que darle valor a nuestra moneda, y no se debe esperar ese resultado como efecto de combinaciones artificiales".

Esta es exactamente la doctrina sobre que laboran los que repetidas veces hemos llamado en estas columnas ESPECULADORES DESENFRENADOS. El poder de estos ha llegado a tales alturas que aún el señor Presidente de la República la presenta como un axioma. Y con esto no queremos de ninguna manera significar que dichos especuladores desenfrenados han sugestionado al señor Presidente por medios indebidos ni en forma alguna. Librenos Dios de semejante manifestación y de pensamiento tal. Nosotros creemos del modo más sincero en la buena fe del señor Presidente. Estamos seguros que él cree lo que ha dicho. Es más fácil aceptar un sofisma que EXAMINARLO y sacar la verdad que, por medio de él, se quiere ocultar. El señor Presidente no ha examinado este horrible sofisma, que mantiene al país en inaudita zozobra, y lo acuerpa. Malo, muy malo, sería para los intereses del país que el señor Presidente se ocupara de examinar ese sofisma. Pero manifestarlo como un hecho incontrovertible en su Mensaje al Congreso Constitucional es de tal gravedad que las consecuencias posiblemente no se harán esperar mucho tiempo.

"El alza del cambio SOLO OBEDECE a la escasez de nuestra producción". El hecho que tengamos en vigencia un sistema de papel moneda inconvertible, NO significa nada. El hecho que hace apenas un año EXPORTAMOS productos EN EXCESO de lo importado por la nunca vista suma de VEINTIDOS MILLONES DE COLONES, y a pesar de ello el tipo de cambio se mantuviera a un promedio de cerca de DOSCIENTOS PUNTOS por sobre lo que debió ser—si esa doctrina es la representación de la verdad—no significa nada. El hecho de que el tipo de cambio, en diversas épocas, haya fluctuado hasta cuarenta puntos en término de pocas horas, que hace apenas unos pocos meses fluctuó CIENTO PUNTOS en dos días, NO SIGNIFICA NADA. El hecho que durante un período de CATORCE AÑOS, con una producción muy inferior a la de los últimos años, el tipo de cambio se mantuviera en estado normal, en tanto que en estos últimos, se haya encontrado en la desastrosa situación que hemos analizado tantas veces, NO SIGNIFICA NADA.

"Si esta (la producción) fuera opima NO HABRÍA PODER HUMANO que lo mantuviera (el tipo de cambio) a tipos elevados".

Si nuestra PRODUCCION en los últimos años (con posible excepción de los últimos tiempos de 1920) no ha sido opima, como dice el señor Presidente, no entendemos lo que eso significa o la estadística nacional es una farsa que debe ser suprimida para evitar el engaño. Esa estadística nos dice que en los siguientes años NUESTRA EXPORTACION DE PRODUCTOS ha excedido a nuestra importación, así:

1913	3.800.000-00	Siendo el cambio aproximado	222
1914	7.200.000-00	..	252
1915	11.400.000-00	..	250
1916	9.700.000-00	..	370
1917	12.400.000-00	..	400
1918	12.300.000-00	..	440
1919	22.000.000-00	..	400 a 450

Si esta producción LIQUIDA del país no es OPIMA, no sabemos cual sería la cantidad necesaria para hacerla tal. Menos aún lo podemos saber cuando consideramos que durante un larguísimo período anterior dicha producción JAMAS se acercó a la mitad siquiera de la suma MENOR del cuadro anterior, y sin embargo: EL TIPO DE CAMBIO SE MANTUVO NORMAL.

Y el señor Presidente de la República, en su Mensaje al país por medio del Congreso, SOSTIENE: "El alza del cambio SOLO OBEDECE a la escasez de nuestra producción. Si esta fuera OPIMA no habría poder HUMANO que lo mantuviera a tipos elevados". (1)

Podría tal vez creerse, en tal virtud, que los ESPECULADORES DESENFRENADOS, son sobre-humanos. En realidad, lo que son, es inhumanos.

Seguir el Mensaje: "Nuestra producción es la que tiene que DARLE VALOR a nuestra MONEDA (?)" Pues nuestra EXCESIVA producción de SEIS AÑOS no tuvo esa facultad, en tanto que nuestra EXIGUA producción de un número de años mucho mayor, SI LA TUVO. ¿Son las palabras o los hechos los que hay que tomar como base en estos asuntos? Si los hechos, estos están en abierta contradicción con las palabras del señor Presidente de la República.

"Y no se debe esperar ese resultado como efecto de combinaciones artificiales". Esto significa que no es posible salir de esta situación angustiosa sino cuando NUESTRA PRODUCCION SEA OPIMA. Cual es la cantidad a que hay que llegar no se nos dice. Como no se dice tampoco que con los medios con que contamos casi hemos llegado al MAXIMUM que podemos esperar. No es solamente necesario decir que debemos producir más, es indispensable que se diga cómo. Y para decirlo hay que estudiar nuestros grandes problemas de producción: ELEMENTO HUMANO, TRANSPORTES (caminos) y CONFIANZA PUBLICA en que las rentas nacionales son invertidas en debida forma. Es necesario decir también que vivimos dentro de una inmensa DESORGANIZACION que hay que trocar en ORGANIZACION. Y es también necesario entender que el inmenso pulpo que cada día desarrolla nuevos tentáculos para destruirnos, es precisamente aquél que, con sofismas de la naturaleza del examinado, se pretende alimentar. El pulpo que constituye nuestro PROBLEMA MONETARIO, que procede según sea el gusto de los especuladores con el dinero y producto de la nación y no encuentra valla alguna que a ello se oponga. Es más, que ahora ve con toda claridad que su doctrina se lanza al país como una verdad incontrovertible ante la cual hay que inclinarse.

Vemos por todos lados, buscando un punto de apoyo para nuestra salvación. Soledad y espacio insondable por todas partes. Vamos cayendo, cayendo sin cesar, al abismo. Y nuevamente gritamos—no oídos por humanos intelectos: "Eli, Eli, lamma sabacthani..."

Avisos Económicos

TARIFA.— 20 palabras o menos, C.0.75 por inserción. Exceso.— 3/4 centimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

ACABAMOS de recibir magníficos esmaltes para muebles, baños; para toda superficie que desee brillante, y pintura de lustre para coches, automóviles, bicicletas, crretones, carretas, etc., también pasta en tuvos para decoraciones y demás artículos en el ramo de pintura. R. Martínez Hno. 150 varas al Este de Robert.

Las productivas abejas trabajan para usted en solar o finca. COLMENAS MODERNAS vendido desde C 10-00, J. S. Gould, Turrialba. San José, 150 varas Este Inspección Hacienda

SE GRATIFICA a quien presente en estas oficinas una cartera de señoría perdida entre Delcore y La Perla, ayer. Tiene dinero adentro y dos retratos de jóvenes, uno frente a otro

OPORTUNIDAD para denunciar baldíos. Fincas de maderas. Casas en el centro de San José. Vende, de ocasión Manuel Solera Viquez, quien, además, tiene encargo de colocar sumas grandes de dinero a módico interés.

¡GANGA! Vendo o cambio un establecimiento por otro negocio o finca pequeña con preferencia en Alajuela. Informarán en el Establecimiento "El Remolino" Plaza Viquez.

CLASES DE INGLES. Tengo el gusto de avisar a mis amigos y al público en general, que de nuevo he abierto las academias de inglés. Daré las clases a domicilio o en mi casa de habitación, sita en la Calle 8a. Sur, frente al Padre Junoy. Young Anderson.

LOCAL para Granero o Depósito de Mercaderías, se alquila en las inmediaciones del Mercado. Ver a J. A. Coronado. Frente al Palacio de Justicia.

SE ALQUILA: Local para oficinas o casa de comercio, que se compone de dos cuartos a la calle y bodega. 60 varas al Norte del Royal Bank. Informará en la casa de Gerardo Volio.

POR AUENTARME del país vendiendo mi establecimiento de Pulpería y Vinatería. Punto céntrico y magnífica clientela. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA: el 2o. piso de la casa cuyo piso inferior ocupa don Arturo Rosales con sus oficinas. Es amplio, céntrico y puede ser ocupado para oficinas o familia numerosa.

TAQUIGRAFO-MECANOGRFO práctico: Señoría o joven, se necesita inmediatamente. Buen sueldo. Ocurra W. L. Bennet y Co.

RELOJ: de pulsera se ha perdido en las calles de la Estación al Parque Central, el martes. Se gratificará al que lo ofrezca. En este Diario o con la señoría María Cañas.

OPORTUNIDAD Se alquilan los altos de La Esmeralda. Entenderse con Cuervo Hermanos.

VENDO varias casas en esta ciudad. Para informes en esta Administración con Rubén Montero R.

LA TIENDA AZUL realizará una gran cantidad de ropa hecha de el 1o. al 15 de mayo.

MARIANO STRUCK tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA ARENA, etc. Fabrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Teléfono 1539.

SE VENDE: 2.000 pies de cadena de diferentes gruesos y es una casión por su precio excepcionalmente bajo. Para informes: Luis García en el Almacén de los Señores Alfredo Esquivel and Hno. San José, 9 Abril de 1921.

EL MEJOR lote esquinero que existe en San Pedro de Montes de Oca y que consta de 921 varas cuadradas, se vende muy barato. Esta Administración dará informes.

DE OCASION, pero al contado se venden: el barco AMERICA de 100 toneladas, y la lancha DIGNA MARIA de 12 toneladas de capacidad, ambos barcos están en perfectas condiciones de servicio inmediato. También el mobiliario completo de una casa.—Informar en San José don Pedro Giralt en "La Geitilla" y en la oficina de R. E. Smith Co. en Puntarenas.

PASTO PARA LECHERIAS.—Bastago de guineo se ofrece para suministrar por contrato. Dirigirse al Apartado 774.

ALQUILO mi casa de habitación en San Pedro de Montes de Oca, amueblada y contra temblores. Mrs Violeta de Camara.

NUEVO DEPOSITO DE GRANOS He abierto en la Calle 10a. Norte, 25 varas de "El Cometa", habiendo bueno surtido de café en grano, semilla de jaguillo y guinea, tabaco de El General y Palmare, Sal y demás productos. Ofrezco un buen surtido de sombreros de pita ecuatorianos. NORMA: honradez, amabilidad y precios bajos. Teléfono 691 — ENRIQUE JIMENEZ D. — Apartado 653

Hotel Imperial EL MEJOR SITUADO DE LA CAPITAL Altos Almacén Delcore — Esquina de La Geisha ATENDIDO ESPECIALMENTE POR SU PROPIETARIA Anita v. de Rodó Cuartos amplios, ventilados y lujosamente amueblados MESA EXQUISITA SE RECIBEN PENSIONISTAS :: PRECIO MODICOS Apartado No. 119 - San José, Costa Rica

Ovomaltina Niños - Adultos - Noдрizas ALIMENTO FORTIFICANTE Acaba de recibir "LA INDIA" Teléfono 198 Tomás Fernández & Hno. Apartado 614

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA De la Facultad de Medicina de París Médico y Cirujano Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta Horas de oficina de 10 a 11:30 y de 2 a 5, contiguo Teatro Variedades TELEFONO No. 1443 — SAN JOSE, COSTA RICA

Aceite HAVOLINE Su rival en el país. No encarbóna ni produce humo. EXISTENCIA: Mediano "A", "E", "Especial", "K", "B", para Motosicletas y grasas para diferenciales y cajas Vendedores: Puntarenas: HECTOR ESQUIVEL San José: ALVAREZ y CLEVES Frente a la Artillería MISAEL IMENEZ M. Ad. 106 - Tel. 835 50 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

DEPOSITO DE MADERAS "EL COYOLAR" STRUCK & ALVARADO FRENTE AL HOTEL WASHINGTON Calle Central Sur - Teléfono No. 539 - San José, C. R.

DEPOSITO DE MADERAS DE OROTINA CALLE ALFREDO VOLIO Gran existencia de todas clases. Aquí encontrará todo lo concerniente al ramo. — Precios sin competencia. — Visítanos hoy mismo LEON y RODRIGUEZ

VALDA
LA CURACION RAPIDA Y SEGURA de los Resaca, Afecciones de Dolor de Garganta, Resaca, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas o crónicas, Gripe, Gripe pulmonar, Grippes, Influenza, Asma, Eufemias o Paludismos, es un hecho para todos aquellos que emplean las PASTILLAS VALDA Anti-ópticas Pero es preciso, al pedir las en la farmacia, insistir hasta obtener LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA que se venden sólo en cajas con el nombre VALDA en la tapa SE VENDEN en todas las farmacias y droguerías

Notas rápidas

¿Quién es? El famoso empresario de circo que llega en el vapor holandés con su compañía. Su representante, señor Cocio, saldrá hoy a preparar todo lo necesario. En su oportunidad avistaremos su debut.

¿Castrillón! ¡Castrillón! Qué pensará el Gobierno que se haga con el Belén Quezada? Esta es una pregunta de gran actualidad pues el barco se encuentra actualmente en el fondeadero de San Lucas sin servir para nada. Como servir, si sirve para ocasionar gastos y muy fuertes por cierto. Se gasta un dineral en el mantenimiento de la tripulación y vigilancia del Belén Quezada y se corre el riesgo de que el barco inactivo y sin cuidados, se eche a perder.

Mr. Mowry, director de los trabajos de la Costa Rica Oil Corporation tiene desde hace varios días pedidos los implementos necesarios para reconstruir la nueva torre que se instalará en el pozo de Cahulla para reponer la incendiada y continuar los trabajos de perforación.

Al lado norte del Mercado en la manzana que por casualidad se incendió hace unos cuantos meses están construyendo los dueños magníficos edificios los que dentro de poco tiempo estarán en condiciones de servir para el objeto que se les tiene destinado.

El ornato público gana con estas quejas, pues de los escombros surgen nuevas edificaciones.

En Cahulla va a darse principio en estos días a la construcción de un muelle que facilite el desembarque de los elementos, casi todos de manufactura metálica, que se emplean en las excavaciones que se realizan en busca del petróleo.

Se nos ha informado que el puente del ferrocarril situado al llegar a Alajuela se encuentra en pésimo estado, pues sus bastiones se mecen y están a punto de derrumbarse. Es preciso tomar nota de esta indicación y proceder si es necesario, a la reparación del daño.

Se dicen que el próximo domingo 8 de los corrientes se verificará un turno general en la Iglesia La Merced.

Se han nombrado ya las comisiones que han de contribuir al éxito de esta Feria que promete ser un acontecimiento.

Desde la víspera, habrá bombetas, retreta por una magnífica orquesta, cenas y otros festejos.

El Padre Porras y la Comisión organizadora invitan a todos los vecinos de San José para que presten su colaboración en esta fiesta cuyo producto se dedicará a la pavimentación del Sagrado Templo.

Contra la ronquera e infecciones de la boca y garganta, 10,000 médicos dicen: Formamint PASTILLAS CEMICIDAS PARA LA BOCA Y LA GARGANTA

Boletín marítimo Puntarenas, 2.— Hoy a las 12 y 30 horas fondó el vapor americano San José de 1318 toneladas, procedente de San Francisco de California, con un día de mar de Coarato a este puerto. 70 tripulantes. Cap. Corcoran, consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: Luke Prasad, Henry Prasad, Roger S. Avila, H. B. Price, Karl Clausman, José, Regina y María Soto, Zelaya Flores, Angela Fernández, Alejandro Garrido, Adrián y Julio Gutiérrez, Rafael Cornejo, Y. Navarro Cornejo, y Joseph W. Wick, Carga 891 balios con 62 toneladas, Correo 13 sacos y 3 paquetes. El Sr. de la Capitanía, J. BENTON LIZANO.

Limón, 1.— Ayer a las 12-30 horas zarpó con destino a Cristóbal C. Z. despachado por Felipe J. Alvarado y Co., el vapor inglés "Tevis" de 2107 toneladas. Cap. E. E. Balling con 36 tripulantes, sus pasajeros, carga aj. correo. El Cap. de Puerto, G. ACOSTA.

LA CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA se ha trasladado al 2o. piso del edificio "Alhambra de los Sres. Pagés & Co.

La libertad del comercio y las necesidades sociales

El domingo último con motivo de ser día feriado que por casualidad ha caído domingo, y según interpretación que se da a la Ley, se concedió libertad al comercio para tener abiertos los establecimientos durante todo el día. Con tal motivo nuestra sociedad estuvo de plácemes y ha habido ocasión de experimentar la diferencia que existe entre los domingos desiertos y los animados por la libertad de comercio; es pues el público quien clama por encontrar en algunos lugares de expansión y donde poder comprar sus artículos para satisfacer los apetitos que complementan y hacen más agradable los paseos dominicales.

Es ciertamente muy deplorable que nuestra sociedad tenga que privarse de esa satisfacción que se convierte en necesidad imperiosa de dar mayor libertad comercial. Es necesario que en la prestege Legislativa se conozca de una reforma justa a la Ley, pues en la práctica se ha visto que la Ley es buena en principio, pero no debe ser tan extrema en cuanto se refiere a los días festivos para prohibir la venta de artículos generales. El Poder Ejecutivo debe interesarse por este asunto sometiendo al Congreso una reforma en armonía con los intereses tanto comerciales como sociales. Mientras tanto, nuestra sociedad continuará paseando por una capital desierta sin atracción de ningún género en los días festivos. Hay muchos comerciantes a quienes les satisface no trabajar el día domingo, pero en cambio, hay otros que si trabajan porque sus negocios son puntos centrales en la población, y otros que también trabajarían porque sus puntos pueden ofrecer comodidades a los vendedores.

El asunto es bien sencillo; que se de libertad de comercio para el expendio de mercaderías generales, que se castigue muy severamente al comerciante que venda licor en días domingos, y que trabaje el que así lo quiera o lo necesite. El Comercio detallista de abarrotes, licores, nevería, etc., no puede proceder a hacer separaciones en sus locales porque éstos no lo permiten, puesto que no resultaría en negocio alguno tal separación y en consecuencia se debe ser más liberal con el comercio dictando sin demora medidas que reformen esta Ley que ya se hace bastante ridícula para el público en general.

UN OBSERVADOR

Tienda de CALIXTO MADRIGAL Gran Baratillo del incendio La Casa que goza de más fama por sus PRECIOS BAJOS y ser la más surtida de la capital. Haga sus compras aquí y ganará usted dinero. COMPRE UD. DONDE CALIXTO MADRIGAL

AMBOS MUNDOS Uribe & Pagés Ofrecemos un gran surtido de Ropa interior fina bordada para señoras.—Pañuelos bordados finos.—Encajes y bordados finos y ordinarios.—Casimires ingleses.—Géneros de lana para señora.—Estampados suizos de superior calidad.

CONFITES INGLESES, AMERICANOS E ITALIANOS GENEROS, ABARROTES Y LICORES EN GENERAL Todo a Precios Bajos

Aviso Desde el primero de Mayo próximo en adelante, el servicio nocturno de Botica por cuenta de la Municipalidad, será hecho en la Botica del Doctor don David Quirós, situada en la Avenida 3a., entre calles 3a. y 5a., (Calle de la Estación al Atlántico, contiguo a la fotografía Robert). Dicha Botica estará abierta al público durante toda la noche. Las quejas que hubiere por deficiencia en el servicio, deberán presentarse ante esta Gobernación. JOSE LUJAN, Gobernador. San José, 27 de Abril de 1921.

Cámara de Comercio Internacional (TRADUCCION)

Secretaría General 33 Rue Jean Guojon. París, 9 de febrero de 1921 Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, San José, Costa Rica.

Señor Presidente: Tengo el honor de llamar vuestra atención sobre la creación de la Cámara de Comercio Internacional, organizada en el Congreso reunido en París del 23 al 30 de Junio de 1920.

A este Congreso asistieron personalidades representativas de la industria, del comercio y de las finanzas de Bélgica de los Estados Unidos, de Francia, de la Gran Bretaña y de Italia.

Otras misiones de estos países habían ya participado en la Conferencia Internacional reunida en Octubre de 1919 bajo los auspicios de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, en Atlantic City, (N. J.) con el objeto de examinar los problemas de la reconstrucción económica. Los delegados de cinco países estuvieron unánimes en pensar que un centro internacional permanente, debía organizarse cuanto antes, y para buscar con tal objeto, los medios de realización de una nueva conferencia que debiera ser prontamente convocada. El Congreso de París, de Junio de 1920, ha sido precisamente para el efecto de realizar el proyecto de una organización permanente con la creación de la Cámara de Comercio Internacional.

La Cámara de Comercio Internacional se propone, según sus Estatutos, "facilitar las relaciones de cambio entre las naciones; realizar una armoniosa concordancia de acción en todas las cuestiones internacionales tocantes al comercio, las finanzas y la industria; contribuir al progreso y al mantenimiento de la paz, asegurando las relaciones cordiales entre los ciudadanos de las diferentes naciones, provocando la cooperación de los hombres de negocios y de todas las organizaciones que tienen por objeto el desenvolvimiento del comercio, de la industria y de las finanzas."

A este efecto, los congresos se reunirán anualmente durante el período de reconstrucción económica. La próxima reunión tendrá lugar en Londres en Junio de 1921. Existe ya una organización permanente, compuesta de un Consejo de Administración y de una Secretaría General.

El Consejo de Administración tiene por misión esencial atender los negocios de la Cámara de Comercio; y buscar los fines que ella se propone, inspirada en la política establecida por el Congreso. Este Consejo se compone en la actualidad, de los representantes de las cinco naciones fundadoras, pero debe comprender ulteriormente representantes nombrados por las agrupaciones económicas de otros países afiliados a la Cámara de Comercio Internacional.

La colaboración sobre el terreno internacional de los industriales, de comerciantes y de financieros, es el medio más eficaz para restablecer el equilibrio económico.

En calidad de Secretario General de la Cámara de Comercio Internacional, he recibido encargo del Presidente, señor Clémentel, de informar a usted de la resolución tomada por el Consejo de Administración de la Cámara Internacional en su sesión del 1o. de Julio de 1920, y al propio tiempo, de manifestar a usted la esperanza de ver a esa importante Cámara, afiliada a la Cámara de Comercio Internacional.

Ruego a usted señor Presidente, aceptar las expresiones de mi más distinguida consideración.

EDOUARD DOLLEAUX Secretario General

PRUEBE USTED el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de RICARDO DORADO Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor Contiguo a "El Cometa" Apartado No. 24 Teléfono No. 584 Agente exclusivo en Limón: MIGUEL BORRAS

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

COMO PENSAMOS

El Mensaje Presidencial

Sin seguir el mismo orden que en el documento leído por el señor Presidente de la República el 10 del corriente tienen los asuntos allí tratados, nos vamos a referir en estas líneas, —dos o tres artículos,— a los más salientes.

El problema de la unión federal de las repúblicas centro-americanas, una vez suscrita el pacto por los plenipotenciarios, entra en una nueva fase: según lo previene la Constitución Política de la República es a una Constituyente especial nombrada para el caso, a la que toca decidir asunto de tan grave trascendencia. El señor Presidente Acosta ha sido y es un convencido partidario de la unión y en los párrafos de su mensaje se refiere a ella con sincero entusiasmo; fué nuestra capital asiento de las conferencias de plenipotenciarios que al empezar el año presente suscribieron el Pacto de Unión y el elemento oficial, unánime en el sentir unionista, acuerpó la causa y se manifestó francamente inclinado hacia el rumbo de conseguir su realización. Firmado este pacto ahora sólo le falta la ratificación que debe darle el país entero por medio de sus representantes directos los diputados a una Asamblea Constituyente que se elegirá para este fin exclusivo.

Cuando llegue la hora de elegir estos diputados empezará la fase nueva de que hablamos: no será, sino hasta entonces, que los costarricenses se preocupen de verdad por este paso decisivo de su vida. Porque debemos confesar francamente que a pesar de la actualidad del movimiento, a pesar de su importancia y a pesar de haberse efectuado aquí las negociaciones unionistas, el pueblo de Costa Rica no se ha preocupado como debe del asunto que es de los que realmente merecen el nombre de vitales.

Francamente ninguno podría contestar con seguridad completa si la mayoría de los costarricenses está acorde con el pacto suscrito en San José a principios del presente año: y es que la mayoría de este pueblo tan desinteresado por los graves problemas de su política, ni siquiera se ha tomado la molestia de estudiarlo.

Al actual Congreso Constitucional toca conocer del pacto suscrito en el pasado enero: si del recinto legislativo sale aprobado, inmediatamente se procederá a elegir una Constituyente a la que ha de decir la última palabra en el debate.

Quien medite cinco minutos seguidos acerca del caso, podrá darse cuenta de su gravedad y su honda trascendencia: Costa Rica que hasta ahora ha hecho vida sola, va a unir su suerte a la de otros cuatro pueblos que por origen, por raza y lengua, por religión y costumbre, por comunidad de intereses e identidad de futuros son sus hermanos legítimos. ¿Conviene que esta familia siga con cada uno de sus miembros viviendo en casa propia, o por lo contrario, es necesario que se junten bajo el mismo techo? ¿Se sabe si realmente hay en estas sociedades la preparación necesaria para marchar juntas por la misma senda, o si por lo contrario, va a ser su nueva vida en común ocasión para disputas y para rozamientos?

Las interrogaciones, unas siguiendo a las otras, se van abriendo en nuestro espíritu como un encañamiento de dudas que hacen zozobrar unos después de otros los argumentos del sí y los contrargumentos del no. Para orientar la conciencia pública asaltada de dudas y sonámbula, es necesario—y obligatorio para ellos—que quienes más sepan y mejor preparados estén hagan luz, y luz abundante, sobre el problema. Que quienes hayan estudiado en reposo y con el alma llena de buena voluntad, digan al país la gravedad del momento que se avecina: y es que un caso como el presente es necesario que todos los interesados vean claro, vean hasta el mismo fondo como a través de una agua pura y digan a conciencia plena su opinión: equivocaciones en estos casos son decisivas y si el pie resbala, la caída es fatal.

Librería Española
Útiles para escolares - - - Libros de Texto
Diccionarios
Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38
Sucursal en Cartago

Gabinete Optico-Eléctrico
del Dr. ELIAS BLANCO
Aparatos de última invención para el examen de la vista. Espejuelos, Lentes y Cristales finos de todas clases. Único en este ramo en Costa Rica.
Contiguo a la BOTICA AMERICANA frente al SIGLO NUEVO

La FAMA Almacén y Tienda de Novedades
Tapas Inglesas negras y de color acaban de llegar a LA FAMA

La Parra de Lucas Olivares
Acaba de recibir las siguientes mercaderías:
Salchichón, Tocinete y Jamón
Vick.
Vinos de la casa Hijos de Antonio Barceló.
Anisados Secos y Escarchados.
Reconstituyente Sarsón propio para enfermos.
Un surtido variado de confites Venchi.
Cofiac Tres Estrellas de Martell.

Aserradero COLLADO Y ROJAS
Maderas del Atlántico y del Pacífico
Los mejores precios de la plaza

"LA GEISHA"
CONFITERIA Y PASTELERIA
GRAN SURTIDO DE CONSERVAS Y LICORES

GIRALT & H^{nos}

"LA FERIA"
GRAN CAFE RESTAURANT
Concierto todos los días. Esmerado servicio

Ferrocarril al Pacífico NUEVO ITINERARIO SERVICIO DE PASAJEROS

[Léase para abajo]		[Lea para arriba]	
SAN JOSE ALAJUELA	SAN JOSE PUNTARENAS	PUNTARENAS SAN JOSE	ALAJUELA SAN JOSE
HORAS	HORAS	HORAS	HORAS
15.00	9.00	14.34	11.03
15.35	9.35	13.56	10.25
16.00	10.00	13.33	10.00
16.20			9.30
	10.20	13.10	
	10.50	12.43	
	11.02	12.25	
	11.25	12.01	
	12.20	11.10	
	13.55	9.10	
	14.20	8.45	
			17.40
			17.00
			16.30

Hay varias estaciones intermedias en donde paran los trenes; informes en cualquier agencia.
San José, 10. de marzo de 1921.

NUEVA REALIZACION
L. VANNI & Co.
PARAGUAS - CAPAS
CASIMIRES - DRILES - SOMBREROS
MEDIAS - ABARROTES - VINOS - CONAC
PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA
Teléfono No. 788 - Apartado No. 999

El problema del expendio de la leche debe preocuparnos

Ya he dicho en un artículo anterior, la capital importancia, que tendría en estos momentos, el que la municipalidad dictara un Reglamento para el expendio de la leche, y fundara una Oficina de Vigilancia del mismo líquido, que hoy consumimos en tan malas condiciones.

Comenzaré hoy analizando punto por punto, las adulteraciones y falsificaciones de que es constante objeto la leche. En nuestro país, la leche sufre frecuentemente las siguientes adulteraciones: 1o. Adición de agua; 2o. sustracción de la crema; 3o. ambas cosas a la vez; no siendo por desgracia, sino muy pocos los que venden el líquido puro, entendiendo por puro, aquí que no tiene agua, porque con la manteca, nadie en absoluto la vende.

En realidad, la sustracción de la crema, de la leche, es cosa corriente y permitida por la buena fe de los lecheros. Observando al gremio de expendedores, podríamos ver, que un 99 por ciento de ellos montan en caballos de un trote pesado, y es natural: las bestias de paso fino, no son convenientes para ellos, porque con su suave movimiento no podrían batir bien la leche y cuagular la crema. De manera que hasta cierto punto, la culpa de que la leche venga desnatada, recae en los caballos que montan los expendedores.

¿Y cómo harían las autoridades para evitar esto?
Muy sencillo:
1o. Obligar a los expendedores a usar las bestias de paso fino que ellos desechan,—y a andar despacio.
2o. Obligándoles a traer los tarros llenos hasta su entrada en la ciudad, y prohibirles vender leche en el camino.
3o. Estableciendo una vigilancia frecuente durante el día, de la leche que venden, decomisando la autoridad como adulterada, aquella sobre cuya superficie floten pelotas de manteca.

Por supuesto, todo esto, mientras tanto se puede instalar debidamente una oficina de vigilancia, en donde se analice diario la leche, oficina que puede estar atendida por una sola persona, de un sueldo moderado.

La solución es hasta aquí, en lo tocante a las adulteraciones. En cuanto al problema no menos difícil, de las condiciones higiénicas en que el líquido debe venderse, hay mucho que decir. Frecuentemente sucede en las casas,

Alrededor del problema de la Segunda Enseñanza

Sr. don Alejandro Aguilar Machado, Estimado amigo: Presente.

Acostumbrado a oír las diatribas de enemigos gratuitos y los ladridos de la jauría fugitiva por mis francas declaraciones, es realmente consolador ver aparecer en la liza un joven ecuaquino, inteligente y sincero, que juicioso y serenamente expone sus ideas e invita a discusiones en forma cortés y comedida. No demasiado usted ha origen: de su abuelo paterno ha heredado usted el corazón generoso, el espíritu caballeresco y resuelto; del materno, la exquisita cultura y el temperamento de artista. Placer cruzar el acero con quien espumia el suyo con tanta nobleza. Por desgracia, no tendré yo ese honor en el caso presente, puesto que veo que estamos de acuerdo en cuanto al fondo del asunto. La enseñanza, así primaria como secundaria, está decayida. ¿Las causas? Son muy complejas. Usted apunta como fundamental la escasa retribución del profesorado; yo, la inseguridad en la carrera. El sueldo puede elevarse cuando las condiciones del Erario lo permitan, o puede ser cosa de poco momento para el apóstol ahogado que se contenta con lo necesario para no morir de hambre; pero necio será quien se consagre en cuerpo y alma a una profesión de la cual puede verse privado en cualquier momento por el capricho o antipatía de los jefes. ¿No se ha autorizado al director de un Colegio oficial, a veces incompetente para elegir sus colaboradores a su antojo, sin respetar el derecho de los profesores que sirvieron en él largos años? ¿Qué regla se observa para el nombramiento de directores o para el desempeño de las cátedras? Una sola: la voluntad del Ministro. Si las plazas se adjudican de acuerdo con la competencia y servicios, no estarían hoy arriñonados algunos que merecen ser nombrados en los colegios de la capital; si el profesor tuviese seguridad de no ser removido mientras cumpla con su deber, no habrían desertado tantos elementos hasta ahora insustituibles que ha sido menester reemplazar con aprendices y aún con perfectos incapaces (puedo probarlo). Es incalculable la influencia de un verdadero profesor. Un Bertoglio hizo escuela y dejó en pos de sí una pléyade de ingenieros y profesores que honran al país; un Valeriano Ferraz formó una generación de hombres sólidamente preparados para difundir la cultura: un Antonio Zambrana sembró luminosas ideas que mostraron a la juventud nuevos horizontes. Especialistas, profundos en su ramo, dejaron indelebles huellas.

(Al cerrar estas líneas me entregó el cartero los periódicos y veo en el DIARIO DEL COMERCIO la carta que el ilustrado joven von Bilow, dirige a los bachilleres, con motivo de otra prueba que el joven Bonilla Lara, quien fue mi discípulo durante nueve meses. El señor von Bilow, juez imparcial por estar recién llegado después de larga ausencia, ha puesto el dedo en la llaga. Los Bachilleres actuales son muy inferiores a los de antaño, pero no tienen ellos la culpa. El mismo joven Bonilla Lara, apasionado estudiante de literatura y lector asiduo de obras clásicas, debe recordar que en clase leí una vez los primeros cuatro versos de un romance de Quevedo y ninguno pudo entederlos. Estoy dispuesto a renovar la prueba, con el jovencito Bonilla Lara y sus compañeros, proponiéndoles apenas tres renglones de uno de los clásicos más conocidos. Si son incapaces de entenderlos, no es por falta de aplicación ni de talento, sino porque desde la escuela se ha descuidado lamentablemente el estudio de la lengua materna.) Saluda a usted cariñosamente, C. GAGINI

Una de las mayores necesidades sociales

Cuando la experiencia es la fuente: de concepciones que se emiten en bien público y ellas prometen buen éxito, no debe postergarse su pronta realización, porque su retorno implica o bien obediencia en su comprensión o falta de buena voluntad de las autoridades de su incumbencia, las que faltando al cumplimiento de su deber, permiten con su indiferentismo, que la arbitrariedad sea la que obre en muchos casos contra el público que soporta errores y vejámenes de quienes no debieran ignorar los requisitos indispensables al justo cumplimiento de sus obligaciones.

Nuestro cuerpo de policía, para el orden y seguridad de los habitantes, es muy deficiente; salvo raras excepciones, son los que suelen hacer oportuno uso de su sentido común en sus cumplimientos.

Al formular tal reforma, si es que llegare el caso, creo conveniente que se estipulen puntos de prestigio y mérito que honren más y hagan simpática la institución, para que desaparezca el menosprecio con que la miran muchos hanrradas y decentes personalidades. Con tal virtud, se facilitará la selección de honorables personas para este servicio, sin que vacilen para su ingreso.

En mi concepto domina la creencia, de que con dos secciones de policía que contenga un doble número de individuos, del que hoy cuenta, bien organizados militarmente, sin voz ni voto, ni inmutaciones en propaganda de candidaturas políticas, siendo solamente fieles guardianes del Gobierno existente, del que legalmente le sucede, es más que suficiente.

Una de las ventajas que debe disfrutar el que entrare al servicio de policía, es la de su inamovilidad, la que tendrá lugar solo en que incurra en falta muy grave, la que a la vez será castigada ejemplarmente. Esto es de eficaz buen resultado; porque la mayor permanencia en todo desempeño imprime competencia y exacto conocimiento del ambiente con sus buenos y malos elementos que encierra.

Ya una vez organizado el importante centro de policía, debe figurar la instrucción cívica y moral; explicaciones de algunos puntos de Derecho Público e Internacional; con lo que se hacen más expeditos y acertados los cumplimientos, libres de cometer graves errores e injusticias, como con frecuencia se lamenta hoy día.

Como consecuencia de tal reforma, el Gobierno y el público quedarán

El Pacto de Unión ante el Congreso Nacional

El 4 de diciembre del año próximo pasado se reunió en esta capital la Conferencia Centroamericana acordada por los cinco Gobiernos del Istmo y el resultado de ella fué el Pacto de Unión que inmediatamente será sometido a vuestro juicio para que os dispnéis ratificarlo. Yo confío en vuestro espíritu centroamericano y democrático, y no dudo que daréis vuestra aprobación a dicho Pacto, para brindar así una oportunidad a nuestro pueblo de manifestar libremente su voluntad en asunto de tanta magnitud, por medio de la Asamblea Constituyente que nuestra Carta Fundamental previene.

JULIO ACOSTA
(Del mensaje presidencial de 10. mayo de 1921)

En las anteriores palabras ha penetrado el señor Presidente Acosta la verdadera mente de nuestros legisladores al disponer que los Pactos de Unión con las otras Repúblicas de Centro América, después de aprobados por el Congreso ordinario, debían de pasar a conocimiento de una Asamblea Nacional Constituyente, convocada especialmente para ese objeto. Claro está que la idea no fué poner trabas al desarrollo de los Pactos de Unión, sino pasarlos a conocimiento de nuestro pueblo, para que manifestara libremente su voluntad en asunto de tanta magnitud.

Aun los mismos señores Diputados que no simpatizaran con este magnífico negocio, deberían darle su voto aprobatorio, para no privar al pueblo de Costa Rica de la participación que en

LA VENCEDORA FABRICA DE JABONES DE TODAS CLASES
MONTADO CON TODAS LAS MEJORAS MODERNAS
Ofrece a todo el comercio de la República, las mejores clases de jabón y los precios más económicos.
Pida nuestro Jabón Vencedora marca "Victoria", que es mejor que todas las clases similares importadas y mucho más barato.
Administrador, CARLOS SOLEY.
Apartado 1054 - SAN JOSE - Teléfono 123

Ganga
En las Juntas de Abangares se vende una casa grande para habitación y comercio y un potrero de 45 manzanas, todo muy barato. Para informes dirigirse a don Manuel Sebán en las Juntas de Abangares o a Tobías Vargas C.
Teléfono No. 344 - "LA LUZ" - Apartado No. 666

W. L. BENNET & CO.
Capital autorizado: \$ 200.000.00 - Capital pagado: \$ 100.000.00
Casa Bancaria, Exportadora e Importadora
Establecida en 1919
SAN FRANCISCO - NEW YORK - CENTRO AMERICA
Importación de mercaderías en general
Exportación de productos del país
SECCION BANCARIA
Cuentas corrientes de checks y a plazos fijos. Caja de Ahorro. Compra y venta de giros. Cambio de monedas. Descuento de letras y pagarés
SAN JOSE, COSTA RICA
Apartado 1191 - Teléfono 847
Oficinas:
Frente Norte del Banco de C. R. PUNTARENAS
LIMON Apartado 201 Teléfono 48 - Apartado 7
Oficina: Frente a la Estación del Ferrocarril Oficina: Sur del Muellecito

Depósito de Maderas
JUAN KNÖHR HIJOS
50 VARAS AL NORTE DEL LABERINTO
Surtido completo a los precios más bajos de plaza
HAGA UNA VISITA Y SE CONVENCERA

National Fire Insurance Company OF HARTFORD.
CONN. U. S. A.
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Agentes Generales y Apoderados para Costa Rica
SASSO HERMANOS
Oficinas Frente al Costado Este del Banco de Costa Rica
Apartado No. 186 - SAN JOSE, C. R. - Teléfono No. 121

Imprenta María v. de Lines
Se imprime toda clase de fórmulas, esquelas, tarjetas, folletos, revistas, talonarios, carteles, etc.
GRAN RAPIDEZ - PRECIOS MODICOS
Teléfono número 255 - Apartado número 101

LACTIFILIO
A LOS COMERCIANTES Y PANADEROS
Papel Sulfit
bultos de 3600 pliegos buena clase a C 32 y por resma de 360 pliegos C 3.30 en Las Olas, Miguel Armas

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Se inicia el debate sobre la creación del Banco Unico Emisor. El Ministro Echandi visitará el Congreso en la sesión de hoy

A las 15 horas (3 p. m.) se abrió la sesión. El Primer Secretario leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada y firmada.

La Mesa lee una copia del proyecto reformado de don Eusebio Ortiz, para establecer un servicio de navegación centroamericana.

Fuó aprobada una solicitud de pensión que presenta el señor don Sergio Chacón Chaverri, portero que fué de las Escuelas de Heredia.

El señor diputado Díaz Barquero presentó un proyecto para reconstruir los puentes de los ríos Loro y Tortiguero, en la carretera del Puriscal.

Pasó al estudio de la respectiva comisión. Se leyeron varios asuntos de correspondencia. Igualmente la Mesa dió lectura al dictamen de la mayoría sobre la creación del Banco Unico Emisor, en cuyo texto figuran puntos muy importantes acerca de la actual institución del Estado o sea el Banco Internacional.

Séñez.—Moción para oír la opinión del señor Ministro de Hacienda sobre este importante asunto, y desea que concurra en ese momento a la Cámara.

El señor Ministro contestó por teléfono que no le era posible concurrir inmediatamente; pero que lo haría en la sesión próxima. (HOY).

Aragón.—La Cámara debe entrar a conocer de tan laborioso proyecto. No está de acuerdo con el cambio de sistema monetario, pues suficiente trabajo ha de ocasionar la modificación bancaria. Sobre el dictamen elaborado por la mayoría, manifestó no tener ningún reparo sustancial que hacerle.

Expuso que Bancos con el verdadero sentido que abarca la palabra, no los hubo nunca establecidos en el país. Hasta ahora esas instituciones sólo han tenido el carácter de casas de préstamos, que abominan el esfuerzo y la tenacidad de los trabajadores.

Hizo referencias al último robo de los \$ 99,000.00 desaparecidos del Banco Internacional, y que según se observa quedará sin esclarecerse, sin que desde luego haya sanción para los autores.

Expuso que esta institución necesita una independencia absoluta y no ficticia, como la tiene desde su creación. Dijo que si no hubiera surgido el golpe de Estado del 27 de Enero, la situación de ese Banco sería bonanzable. Se opone a que los Gobiernos intervengan en los manejos del Banco del Estado. Aboga por cambiar el procedimiento de elección de miembros para la Junta Administrativa y llevar a ese puesto un grupo de personas que den una orientación buena y que tenga vida efectiva. Recomienda aceptar el dictamen de la mayoría como base de discusión, a reserva de reformar algunos de sus puntos en el curso de los debates.

Acosta.—Cree sería favorable dejar esta votación para otro día.

Soley.—Desca tomar parte activa en este asunto, pero con el fin de aligerar la discusión, propone, que se deje pasar en primer debate, para que en los dos segundos hacerle las objeciones necesarias. Cree importante y a la vez necesario este trascendental problema.

Como miembro de la comisión que elaboró el dictamen de la mayoría, sería menester estudiar detenidamente todos sus puntos. Expuso que son muchos los factores que sumieron al País en esta grave crisis, y el arreglar el Banco Internacional, no será el arreglo de nuestras finanzas, como el cambio de moneda no es el factor importante para conjurar el mal. La mala situación viene de muchos años;—dijo el señor Arias—y para entrar en una buena situación, también necesitamos mucho tiempo.

Cree que se debe entrar a conocer anticipadamente, la cuestión fundamental en que ha de descansar el proyecto; fijando las bases de las reformas que se le hagan.

Está dispuesto a oír todas las objeciones y a discutir, pues no tiene empeño en que triunfe la tesis sustentada en el dictamen, sino aquella que se encamine a restablecer una base fundamental. O se deja el Banco Internacional como Banco del Estado o se convierte en un Banco particular.

Dice que en su dictamen se desea conservar el Banco Internacional como Institución del Estado, aunque comprende, que un Banco del Estado, por muy bien manejado que esté, siempre guarda un gran peligro, cuando hay personas poco escrupulosas que lo manejen. Tampoco se puede convertir el Banco en mixto sin que deje de perjudicarse el Estado. Debe mantenerse hoy como está, mientras se adelanta la forma en que pueda dársele otra orientación.

Juzga que ese Banco siendo del Estado puede hacer mucho bien a las Industrias y a la Agricultura, y en manos particulares, no servirá ni atender, más que sus propios intereses.

Explicó la forma en que fué creada esa Institución en la Administración del señor González Flores, bajo una lucha tenaz, y con el mejor propósito. Dijo que el Banco se fundó bajo un capital reducido de 4 millones de colones, afrontando el Gobierno una grave crisis que era la conflagración europea, de triste perspectiva para nuestra principal riqueza que es el café, que hubo necesidad de asegurarlo para mejores épocas. El país recibió grandes beneficios con la fundación de ese Banco, puesto que hizo que los demás suavizaran su interés.

Dijo el señor Arias, que si el Banco Internacional, no hubiera existido en el país, cuando la guerra europea, hubieran resultado muchas quiebras en aquella época en todo el país.

Con el golpe del 27 de Enero, vino el cambio administrativo de dicha Institución, y esa es la causa de este presente malestar.

Se dijo que el Banco se prestó a las tantas emisiones micas que se hicieron después, y el señor Arias, opina, que fueron los hombres que regían y no las instituciones. La existencia de este mal no pertenece al Banco Internacional, sino a las personas que lo manejan. En éstas, está compendiada la buena o mala marcha de toda Institución.

Todos recuerdan que la Honorable Directiva que administraba el Banco Internacional en la Administración del señor González Flores, levantó su protesta cuando no se prestó a la im-

posición de que tenían que sacar de las bóvedas del Banco las reservas de oro para pagar con aquel oro la deuda exterior.

Todos saben que vino otro Consejo Administrativo que si se prestó a esos manejos.

Habló sobre la necesidad que hay de dársele valor al billete del Internacional en circulación.

Hay el proyecto de destinar el 2% para ese fin, pero debe la Cámara estudiar este punto. Pensar que el comercio se gravaría considerablemente con este impuesto, y conviene analizar y discutir, el procedimiento que se ha de adoptar para cubrir cuanto antes esa imperiosa necesidad de respaldar en un corto tiempo el billete que circula del Banco Internacional.

Siendo las 5 de la tarde se suspendió la sesión, quedando en el uso de la palabra el señor Arias.

AUTOMÓVIL Ford, de dos asientos, en muy buen estado, se vende. Dirigirse al apartado 933.

POR TENER que ausentarme vendiendo dormitorio: cama, armario y tocador y otros muebles nuevos. Afirmarán Pulpería "Oriente".

POR ATRASO en el arreglo del local la apertura de la tienda "Madrigal", se ha trasladado por tres o cuatro días. Ramón Madrigal e hijos.

LOTE PARA COMERCIO. 100 varas al Norte del mercado tengo un lote esquinero de unas 800 varas cuadradas. Deseo venderlo o construir locales para contrato de arrendamiento.—Luis P. Jiménez. Frente a la Imprenta Nacional.

Los defectos del servicio doméstico. Anteayer en la casa de habitación del señor Luis Arroyo, una muchacha llamada Antonia Sánchez, de unos 16 años, blanca, que debe ser vecina de la calle de Blancos, se presentó en solicitud de con-

cierto. Convino la familia dejarla para el servicio interior, y des de aquel momento se hizo cargo del trabajo que la encomen daron.

Esto sucedía por la mañana. Como a las cuatro de la tarde la buscaban para que fuera a cierta diligencia, y no fué posible hallarla. Esperó la familia hasta entrada la noche, y la doméstica no daba señales de vida.

Se había ausentado llevándose una regular cantidad de ropa y un llavero con todas las llaves de los armarios. El llavero tiene las iniciales R. G.

Se dieron los pasos necesarios y en la calle de los Blancos nadie conoce a la supuesta Antonia Sánchez.

Esto sucede por emplear personas que no van provistas de recomendaciones que las acrediten como gentes formales y honradas.

La fiesta efectuada en el salón Eureka, fué la prolongación de la asamblea del Teatro. Aquí habló con el fuego pródigo con que sabe hacerlo el señor Ministro Lic. Beteta. Sus declaraciones fueron de la mayor importancia.

Por aclamación de la concurrencia le contestó en forma cultísima y discreta el caballero don Agustín Guido, uno de los luchadores por el Ideal mozartiano. Dijo que al lado de los viejos que en esta cruzada empuñan el pabellón federal, deberían agruparse en masa las juventudes intelectuales y obreras, porque es para ellas la única ocasión que tendrán para echar los cimientos de la Gran Patria. Don Carlos Jinesta hizo un nuevo y bello

Ecós de la campaña unionista en Costa Rica

Los actos del 29 de Abril en Puntarenas

Después de San José, ha sido Puntarenas la segunda provincia que ha abrazado con entusiasmo la gran causa de la Unión Centroamericana. Los actos realizados allí el día 29 de abril, a iniciativa del esforzado unionista Dr. Justo Pastor López, secundado por prestigiosos elementos del puerto, lo atestiguan de manera elocuente. La sesión celebrada en el Teatro Mascota en presencia de la Legación Especial de Guatemala, fué algo así como una Convención, porque los nueve oradores que tomaron parte tuvieron en ciertos de abordar todos los diversos aspectos del unionismo, con muy sereno criterio. Los oradores representaban a obreros, prensa, profesorado, letras y ciencias, en sus magníficas exposiciones. El numeroso público pudo darse cuenta cabal de lo que significa el unionismo, y a estas horas es probable que la causa tenga mayor número de adhesiones.

El Dr. López, convencido y luchador, puso a la consideración del pueblo la hora máxima que ha llegado para Costa Rica, mediante el amor que dispensó al ideal de la Federación. El Lic. Juan Manuel Rodríguez, al hacer profesión de fe, hizo un llamamiento fraterno para que todos empuñen la bandera sagrada de Morazán. El líder Jorge Cardona, representante de la juventud luchadora de Costa Rica, reseñó la faz del problema al través del tiempo y de la historia, hasta los días de la Convención de Santa Ana. El Salvador, en donde pudo observar la transcendencia y alcances políticos y sociales del Unionismo. Don Salvador Villar, dictó una magnífica conferencia que no hizo record, por su forma, al ilustre Masferrer; en efecto, de manera gráfica expuso las ventajas de la Unión, desde todo punto de vista. El escritor y orador lírico don Carlos Jinesta, verdadera esperanza de la patria, deleitó a la concurrencia, exaltando el amor y la fraternidad, armas prodigiosas de esta campaña, y señalando la ruta tenebrosa del naufragio si los pueblos no saben comprender el camino de redención que se les presenta ahora.

El Lic. don Emiliano Odio pronunció, entre aplausos, un brillante discurso.

El obrero don Félix Quesada, hizo presente con elocuencia y sinceros conceptos la participación decidida del elemento obrero, comprendiendo que entre las fases del unionismo se inicia una nueva era de cultura, progreso y regeneración de las clases populares, hasta hoy abatidas en un incierto camino. El pueblo aplaudió delirantemente la palabra fácil de este nuevo soldado de la Unión.

La breve alocución del Lic. Ernesto Viteri, condensó los sentimientos del señor Ministro Beteta y el alto espíritu que anima a Guatemala hacia la hermana Costa Rica, antes, ahora y siempre, como partes integrantes de la gran familia centroamericana.

Cerró el acto del Teatro, con broche de oro, don Francisco Conejo, orador fogoso, ilustrado y de buena cepa, para quien el ideal de la Unión es algo maravilloso, digno de las mayores excelencias. Sus ejemplos científicos adaptados al problema centroamericano, nos dignos de todo elogio.

En momentos que escribimos esta breve reseña, nos llegan noticias de que la Provincia de Alajuela se prepara para una fiesta, si no superior por lo menos igual a la de Puntarenas. La cuna de Juan Santamaría estará de gala. Alajuela va a decir pronto a Centroamérica que es fiel a su tradición y que el alma de Juan Santamaría vive y palpita bajo los pliegues azules y blancos de la bandera de Morazán.

Ojo a nuestros avisos económicos

discurso. Don Eulogio Calvo puso su contingente en esta fiesta de fraternidad, demostrando que no hay razón para que a estas horas se pregunte si conviene la Unión a Costa Rica. Señaló altos ejemplos, dolorosos algunos, que debieran ser motivo suficiente para que ningún costarricense quedara en las negras filas del separatismo, que es símbolo de muerte en toda sociedad humana.

Excitado por la concurrencia, entre aplausos se puso de pie el Dr. J. Dolz Corpeño, viejo propagandista de los grandes ideales de Centro América, y leyó fragmentos del grandioso poema "Centroamérica", del inmortal Maestro Francisco Gavidia, precedidos de las siguientes palabras:

Centroamericanos: Un sol de gloria inmarcescible alumbraba para el noble pueblo de Puntarenas, porque a la faz de Centroamérica hace su profesión de fe unionista y empuña el sagrado Pabellón Federal, que significa Redención.

Puntarenas, con este acto, por decirlo así, señala a Costa Rica la ruta de sus destinos.

Si esta ciudad, la perla encantada del Golfo de Nicoya, al rumor de las olas bravías que bañan sus exuberantes jardines, está marcando la hora en que Costa Rica debe decidir su suerte.

De aquí se alzarán hacia la Gran Meseta Central, hacia el portentoso Irazú, hacia el Poás, hacia el Turrialba, las sonoras notas del himno que entonces el patriotismo proclamando la realización del Ideal Morazanico.

Ya amanecer para Centroamérica, y este amanecer glorioso debe ser saludado con palmas, como el advenimiento de una nueva era esperada con palmas, como el (símbolo) gaudioso con ansias infinitas, con cruentos desgarramientos, durante el calvario de un siglo de lucha...

El espíritu de los grandes Capitanes del Unionismo flota ahora, sobre los cinco Estados, y empuja el corazón de los modernos libertadores de la Gran Federación, porque Libertadores son, según la gráfica expresión de un orador, todos los soldados que forman la legión de propagandistas del Ideal. Son en verdad, Libertadores que en lugar de espada tienen una pluma y un pensamiento para sus batallas; en lugar de fuego mortífero desencadenan el amor y la concordia; en lugar de cañones tienen el poder colosal de la Idea que todo lo avasalla; en lugar de estruendo guerrero entonan himnos de paz y redención; y sobre todo el campo que antaño fuera muerte, desolación y ruina después de los combates que estremecían la tierra, ahora arrojan ramos de olivo.

Tal es el cuadro que presenta Centroamérica ante el mundo, y al que viene a poner una pincelada de luz este centro patriótico.

Así, pues, al declarar solemnemente inaugurado este Subcomité Federal, a nombre del Comité director del Estado de Costa Rica, sin ser un declamador ni un poeta, porque jamás he lanzado la entonación de un verso, en esta noche triunfal, al conjunto de los manes de nuestros próceres invictos, voy a dar lectura, aunque en forma incorrecta, a varios fragmentos del poema "Centroamérica", de Francisco Gavidia, el salvadoreño ilustre, glorioso Maestro de Rubén Darío y paladín del pensamiento contemporáneo en Hispanoamérica.

En momentos que escribimos esta breve reseña, nos llegan noticias de que la Provincia de Alajuela se prepara para una fiesta, si no superior por lo menos igual a la de Puntarenas. La cuna de Juan Santamaría estará de gala. Alajuela va a decir pronto a Centroamérica que es fiel a su tradición y que el alma de Juan Santamaría vive y palpita bajo los pliegues azules y blancos de la bandera de Morazán.

Ojo a nuestros avisos económicos

Para prevenir infecciones, no hay que hacer gárgaras. Té-mese



Puntarenas, 2.— Hoy a las 2 horas zarpo para Buenaventura, Colombia, el vapor americano Jepta de 2066 toneladas, 27 tripulantes, capitán E. W. Cullen y despachado por Manuel Burgos. Carga, 200 trozas de cedro. Sr. de la Capitanía, J. BENITO LIZANO

Puntarenas, 3.— Ayer a las 15 horas y 30 minutos, zarpo para Balboa, C. Z., el vapor norteamericano "San José", de 1318 toneladas, 70 tripulantes, Capitán Corcoran y despachado por F. J. Alvarado y Co. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 29 bultos de mercaderías de vuelta. — El secretario de la Capitanía, J. Benito Lizano.

Paraguas. Se acaba de recibir un gran surtido de Paraguas, así como géneros y otra clase de materiales para el ramo de Paraguitería. LA JAPONESA, 25 varas del Cometa, MANUEL REGO.

De administración. A los señores suscritores donde no tenemos Agentes, les aplicamos se sirvan cancelar el importe de sus suscripciones a la mayor brevedad. De no efectuarlo pasaremos por la pena de suspender el envío del periódico y publicar el nombre de los suscritores morosos.

Rómulo Tovar. ABOGADO Y NOTARIO. OFICINA. Lic. don Carlos Brenes Ortiz.

Zapatillas para Baile Sauma e hijos. José Cheng Apuy & Co. Almacén de Primera Clase. El más antiguo de Puntarenas.

Claudio Castro Saborío. ABOGADO Y NOTARIO. Despacha en la oficina del Licenciado don Gerardo Castro M.

Felisindo Romero. COMISIONISTA. Fábrica de Sacudideros "FENIX". Plumeros de Fibras. Sub-Agente de Seguros contra Incendios.

Dr. M. VALENZUELA. DENTISTA AMERICANO. Casas de oro por el sistema INLAY sin molestias para el paciente. Puentes removibles, Coronas y Dentaduras. Trabajo garantizado. Horas: De 8 a 11 y de 3 a 5. OFICINA: Costado del Banco Interamericano.

GIROS SOBRE NUEVA YORK y Moneda Americana. Compran y Venden. ATMELLA HERMANOS. Tel. 447 SAN JOSE Ap. 14

El Cometa. Taller de Fundición Hierro y Bronce. Especialidad en Trapiches, Paílas, Tubos para cañería y cloacas, Mueñeras, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo. Cincuenta varas al Sur de la Cafetería de Chase, Cuesta de Moras.—San José. Apartado No. 239.

MARTIN Y MEDINA. San Chong & Co. Importadores. Venden por mayor y menudeo Puntarenas, C. R.

NECESITA Ud. COMPRAR OLLAS DE ALUMINIO? Aproveche la oportunidad. 6 OLLAS por 35 COLONES. Informes, Imprenta LINES.

JUAN CARLOS SERRANO A. TOBIAS GUTIERREZ V. Abogados y Notarios. Despacho: Altos Tierras Azul - Tel. 1883

Nuestra información, interés y otros, se amplía, concisión y veridica.

Corte plena Sesión del lunes

Se admitió al señor Daniel Trejos González su renuncia del empleo de escribiente de la Sala de Casación, y en reposición se nombró al señor Manuel Mata Oreamuno. De la terna de ley, se nombró al señor Aguilardo Avila Fernández para sustituir, intrinsecamente, al notificador del Juzgado 2o. del Crimen de esta provincia, señor Ernesto Ortega, ú. ap. a quien se aceptó su renuncia. Fué aprobado el nombramiento del señor Julio Ortiz Céspedes, para hacer las veces del escribiente del Juzgado 2o. Civil de esta provincia, Cartago, señor Enrique Guier Séz, quien goza de permiso por cuatro meses. También se aprobó el nombramiento del señor Matías Rojas Murillo para reemplazar al escribiente de la Alcaldía del cantón de Poás, señor Leovigildo Brenes Argüello, quien abandonó ese puesto. Fueron designados por la suerte los Conjuces Licenciados José María Zuleidón Jiménez, Benito Serano Jiménez, Tobías Gutiérrez Valverde, Marcelino Brenes Robles y Ramón Zelaya Villegas, para reponer, los tres primeros, a los Magistrados Oreamuno, Castro Ureña y Ross, y los dos últimos, para conocer de las excusas formuladas por los Magistrados Argüello y Guardia en el recurso de Casación interpuesto en el juicio ordinario seguido por José Céspedes Aguilar contra la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida. Asimismo fué designado por la suerte el Conjuez Licenciado Ramón Loria Iglesias para sustituir, en la Sala Primera de Apelaciones, al Conjuez Lic. Iván Marín Calderón en las diligencias de curatela de los menores Antonia y Belarmina Jiménez. Tomadas en consideración las peticiones de Rubén Arguedas Núñez y Enrique Álvarez ú. ap. en que solicitan rebaja de la décima parte de las penas que les fué impuestas, se acordó informar al Poder Ejecutivo en sentido favorable en ambas.

Le Printemps. COSTADO NORTE DE LA IGLESIA DEL CARMEN. Ropa de buen gusto para señoras y señoritas. Se arreglan sombreros de toda clase para caballeros. BENITO GARCIA

De la vida social. VIAJEROS. Procedente de Cartago, llegó a esta capital, el señor Gobernador de aquella provincia, don Francisco Jiménez Oreamuno y su señora esposa doña Lela Castro de Jiménez. De Alajuela estuvo entre nosotros el señor Ernesto Morera. De la misma ciudad vino don Carlos Urbina. De Guanacaste llegó don Ricardo Calvo Rojas. Se prepara una comida para despedir al Cholo Obregón, quien parte para Sevilla a estudiar tauromaquia, para formar una cuadrilla e instalarse en el Circo Teatro.

FELIZ REGRESO. Nuestro querido amigo, el Lic. don Tranquino Chacón, llegó ayer a Li-

mon y estará en su querida Alajuela en la tarde de hoy, después de seis meses de sentir la ausencia de la ciudad del Erizo, donde se le aprecia por sus méritos y su hombría de bien. Bienvenido sea nuestro querido cuanto apreciado amigo.

ENFERMOS. La señora doña Celina Mora de Poveda, sigue mejor de su enfermedad. Hemos tenido el gusto de ver, completamente restablecido a nuestro particular amigo, el joven don Julio Barquero. Nos alegramos. El señor Secretario del Liceo, don Eduardo Zamora, está muy enfermo, atacado de traxaco. Don Leovigildo Arias, sigue mejor. Don Andrés Coronas, se encuentra completamente restablecido.

Mañana será la función a beneficio de la Cruz Roja. Ha sido un gesto muy aplaudido por el público josefino el de la Compañía "Obregón-Palou", ofreciendo un soberbio beneficio a la honorable institución nacional la Cruz Roja Costarricense. Este beneficio será un acontecimiento social de primera magnitud, pues todo buen josefino se prepara lleno de entusiasmo para asistir a la función de mañana en el Teatro Trébol, a contribuir al sostenimiento de esa institución humanitaria. La Compañía "Obregón-Palou", llevará a escena la hermosa y divertida obra en 3 actos "El Rayo", un verdadero éxito que hace reír al público a mandíbula batiente por unas horas. Nosotros llenos de entusiasmo aplaudimos el generoso ofrecimiento de la Compañía "Obregón-Palou", que actúa en el Teatro Trébol, y hacemos votos por el éxito de la función a beneficio de la Cruz Roja. CIRCULAR. San José, Mayo de 1921. Eduardo Castro Saborío, Presidente de la Cruz Roja Costarricense

Movimiento diario. MIERCOLES 4 DE MAYO DE 1921. Letanías o rogaciones. Santos Mónica y Santos Silvano, Ciríaco y Frolán, mrs. (Undécimo aniversario del terremoto y destrucción de Cartago y pueblos circunvecinos). Vigilia de la Ascensión (sin ayuno).

Nacimientos. Margarita, de Anita Sánchez. Jorge, de Gonzalo Jiménez y Clemencia Chaves. José Raúl, de Fernando Hidalgo y María Borbón. Baby, de Ramona Solano. Bernardo, de Francisco José Sáenz e Isabel Escalante.

Fidel, de Manuel Cubillo y Auristela Barquero. Rosa, de José Joaquín Retana y Eva Quesada. Dayn, de Consuelo Jiménez. Jorge, de Arturo Carrón y Catina Carvajal. Luis, de Guillermo Quintana y Josefina Strasburger.

Defunciones. Caraciola Oceña, 78 años; San José. José Pérez, 17 años; San José. Marina Soto, 9 años; San José.

Pasaportes. Miguel Angel Obregón, para España.

La Duquesa del Bal-Tabarín. HOY SE DARÁ A @ 1-00 LUNETAS O BUTACA. En los anales teatrales de Costa Rica hay una fecha original, esa fecha es la de hoy 4 de Mayo, pues hace exactamente hoy un año que tuvo lugar en el Teatro Nacional y por la Empresa "Manolo Rodó", el estreno de la opereta italiana "La Duquesa del Bal-Tabarín", la obra que ha batido el record del éxito en Costa Rica. La Duquesa fué representada en la temporada de Paco Martínez 64 veces, la Compañía "Romó" dió una representación y actualmente la Compañía "Obregón-Palou", que con tanto éxito actúa en el Trébol, lleva dadas tres re-

presentaciones a teatro lleno y con éxito siempre creciente. Para celebrar ese original aniversario la Empresa "Manolo Rodó", ha dispuesto dar esta noche una grandiosa función llevándose a escena La Duquesa del Bal-Tabarín y cobrándose precios populares, luneta o butaca @ 1-00 a fin de que nadie deje de asistir esta noche al Trébol a admirar esa preciosa opereta en donde tanto éxito obtiene la Compañía "Obregón-Palou". Mañana miércoles será la grandiosa función de gala a beneficio de la Cruz Roja Costarricense para la cual reina un entusiasmo colosal. IMPRENTA MARIA v. DE LINES

Advertisement for Bayer Aspirin. Text: 'LOS DEPORTES AL AIRE LIBRE son alegría para el espíritu y salud para el cuerpo. Pero suelen ofrecer peligros contra los cuales conviene precaverse debidamente. Un violento cambio de temperatura; una corriente de aire; un esfuerzo excesivo, pueden traer resfriados, catarros, neuralgias, depresión nerviosa e intensos dolores de cabeza. Por eso, quienes gustan de tales placeres y quieren gozar de ellos sin temor a consecuencias desagradables, deben tener siempre consigo las maravillosas TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA (tubo de etiqueta roja con la Cruz Bayer). Su poder calmante tónico y curativo es tan admirable que bastan dos de ellas para aliviar, en menos de DIEZ MINUTOS, los dolores de cualquier clase, cortar los resfriados, restablecer la circulación, apaciguar el sistema nervioso y devolver las fuerzas tanto físicas como mentales. Además, son el mejor remedio para el malestar causado por el abuso de las bebidas alcohólicas y para los dolores de cabeza que produce el exceso de trabajo intelectual, lo mismo que para los cólicos menstruales, el reumatismo y la gota.'

TEATRO MODERNO - Miercoles 4 de Mayo. 2 FUNCIONES 2 - Matinée a las 7 p. m. La bellissima película a 0.25. Doncella Casada o Viuda? NOCHE: a las 8 y 30. La sensacional cinta LA LUZ de la VICTORIA por MONROE SALISBURY. Jueves: LA GRAN PERSONILLA.

TEATRO VARIADADES - Miercoles 4 Mayo. LOS EPISODIOS 4º, 5º y 6º de la Serie. La Casa del Odio. Mañana Jueves - función de Verdadero Arte. La Esposa Rechazada por DORA MENICHELLI.

TEATRO TREBOL - Miercoles 4 Mayo. Grandiosa representación a precios populares de la gran Opereta. La Duquesa del Bal Tabarin primer Aniversario de su estreno en C. R. 1.00 LUNETAS - BUTACA 1.00. Mañana Jueves: Gran función a beneficio de LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE.

Cuidado!!! No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque esta clase de empaque no le protege del resfriado y, por lo tanto, pueden perder su eficacia.